

El proyecto de Ley Presupuestos Generales aprobado hoy por el Consejo de Gobierno destina 11.009,5 millones a Sanidad

---

## La Comunidad de Madrid aumentará más de 575 millones su inversión en Atención Primaria y Hospitalaria en 2026

- Las nuevas cuentas contemplan el incremento de la cuantía por guardias, noches y festivos
- El Día de Reyes será considerado como jornada especial a efectos retributivos, beneficiando a más de 15.000 trabajadores
- El Ejecutivo autonómico eleva un 17% la financiación de medicamentos con receta, hasta superar los 1.600 millones
- El Programa Salud Mujer permitirá el seguimiento de la población femenina a lo largo de su vida y Senior Plus mejorará la detección precoz de la fragilidad de los mayores de 70 años
- Los servicios de hospitalización a domicilio, telemedicina, medicina personalizada y oncología de precisión recibirán 10 millones

**29 de octubre de 2025.-** La Comunidad de Madrid aumentará el próximo 2026 en más de 575 millones la inversión en Atención Primaria y Hospitalaria. En el caso de la primera, se eleva un 10,4% -300 millones más respecto al ejercicio anterior-, llegando a 2.896,1 millones. Por su parte, los servicios hospitalarios incrementan su financiación en 267,5 millones y un total de 7.228,4 con una subida del 3,8%.

Así lo contempla el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de 2026, al que ha dado luz verde hoy el Consejo de Gobierno, y que dedica 11.009,5 millones a la Consejería de Sanidad, con un ascenso del 5,3% -549,8 millones- respecto a

este año, y acaparando el 36% del total de las cuentas autonómicas. El texto se remitirá ahora a la Asamblea de Madrid para su aprobación parlamentaria.

Con una dotación presupuestaria de 34,6 millones, el Ejecutivo autonómico mejorará desde este próximo año en una primera fase los salarios de los profesionales sanitarios, con un incremento del importe por guardias, noches y festivos en los hospitales. Además, se llevará a cabo la consolidación de las unidades con derecho al complemento de continuidad asistencial, con 2,6 millones, que beneficiará a más de 1.200 enfermeras, así como técnicos auxiliares de enfermería y celadores.

Asimismo, ya desde el año próximo, el 6 de enero -Día de Reyes- será considerado como jornada especial a efectos retributivos, beneficiando a más de 15.000 trabajadores de los hospitales, SUMMA 112 y urgencias extrahospitalarias; y 9 millones de euros se destinarán a incrementar la plantilla de las urgencias de los hospitales en respuesta al incremento de la actividad en estos servicios.

Todo ello se une a las mejoras ya implantadas este año, como el complemento salarial extra de 280 euros mensuales para los profesionales de Enfermería que trabajen en los centros de salud de difícil cobertura, y los 500 euros mensuales para médicos y pediatras, que han permitido seguir reforzando la Atención Primaria.

También prevé un importante ascenso del 17% en la financiación de los medicamentos dispensados con receta, que alcanza los 1.638,6 millones, rebasando ampliamente a los 1.400 millones del presente año. Y destina 12 millones para el nuevo programa Salud Mujer, con atención a la población femenina durante todas las etapas de la vida, especialmente en la menopausia.

Esta iniciativa de la sanidad pública madrileña abordará los procesos fisiológicos que este colectivo experimenta con medidas centradas de la promoción de la salud sexual y reproductiva o el malestar emocional (ansiedad, trastorno mental leve e insomnio), entre otras. Además, se ocupará de la promoción de la salud en la adolescencia, el cuidado de la mujer embarazada, la evaluación tras el parto, el bienestar en la menopausia o el papel de los centros Sandoval para el tratamiento de infecciones de transmisión sexual.

#### **4 MILLONES PARA SENIOR PLUS**

El nuevo proyecto de la sanidad pública madrileña Senior Plus recibirá 4 millones de euros, para poder incluir una cartera de actuaciones que personaliza el cuidado de los mayores de 70 años, facilitando su accesibilidad a los servicios de Atención Primaria, con asistencia presencial, en el propio domicilio, o por vía telefónica y telemática.

El objetivo es fomentar el envejecimiento activo, favorecer el mantenimiento de la salud, potenciar la recuperación de la capacidad funcional y optimizar los niveles de autocuidado. Algunas de estas medidas ya están en marcha y otras son de nueva implantación.

#### **HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO Y TELEMEDICINA**

Los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2026 también recogen una inversión de 5 millones de euros en la mejora de los servicios de hospitalización a domicilio, con idéntica cantidad para aspectos innovadores de la asistencia pública sanitaria como la telemedicina, medicina personalizada y oncología de precisión.